

DECRETO ALCALDICIO
DEJA SIN EFECTO DECRETO ALCALDICIO N° 1142
DE FECHA 08.05.2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 del Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos. Artículo 62, Aclaración de Actos

CONSIDERANDO:

El Memo de la Dirección de Desarrollo Comunitario mediante el cual solicita dejar sin efecto Decreto Alcaldicio N° 1142 de fecha 08.05.2026 debido a error involuntario de digitación.

DECRETO :

DEJESE sin efecto Decreto Alcaldicio N° 1142 de fecha 08.05.2026 debido a error involuntario de digitación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WVM/LGE/CAB/TUS/ TPD/ tpd

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Dirección de Des. Comunitario (1)
DAF





MAT. : Solicita Dejar sin efecto
Decreto Alcaldicio 1142
de fecha 08.05.2026

DE : SRA. THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIRECTORA DIDECO

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

1. Junto con saludar y como es de su conocimiento, a través del Decreto Alcaldicio N° 1142 de fecha 08.05.2026, mediante el cual solicita modificar bases de becas deportivas de alto rendimiento año 2026.
2. Dado lo anterior tengo a bien solicitar autorizar DEJAR SIN EFECTO Decreto Alcaldicio N° 1142 de fecha 08.05.2026, debido a error involuntario de digitación.
3. Sin otro particular.

TUS/TPD/tpd

- DISTRIBUCION
- Alcaldía
 - Archivo Dideco
 - Deportes

Firmado electrónicamente
THANNIA VALENTINA ULLOA
SANCHEZ
Directora de Desarrollo Comunitario

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/pHp9NNwW2XoRVkb>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.

